



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/15/IRA/1556/09

ENTRADA 9610

Fecha: 24-04-2009 11:08

Hoja 1 de 3

180970

### ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiséis de marzo de dos mil nueve en el **Centro de Control de Calidad de la CONSEJERIA DE FOMENTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON**, sito en el [REDACTED] en Ávila.

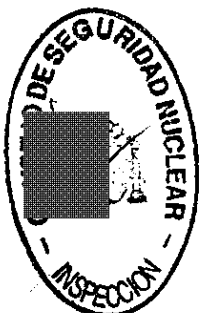
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad de suelos, y cuya Resolución de autorización fue concedida por la Dirección General de la Energía del MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA con fecha 19-06-89.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido cambios en la instalación con respecto a lo descrito en el acta de inspección anterior (referencia: CSN/AIN/14/IRA/1556/08).\_\_\_\_\_
- El almacén destinado al equipo se encontraba señalizado y la puerta cerrada con llave. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección el equipo medidor de densidad y humedad de suelos: [REDACTED] Modelo [REDACTED] (n/s 16573) se encontraba



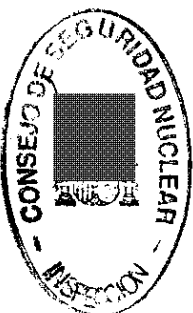


almacenado dentro del bunker, dentro de su maleta de transporte señalizada conforme al reglamento de transporte (clase 7/ I.T. 0.6). \_\_\_\_

- Los niveles de radiación medidos, detrás de la puerta, fuera del almacén fueron de fondo. \_\_\_\_\_
- Disponen de un equipo la detección y medida de la radiación de marca \_\_\_\_\_ (n/s 400), calibrado por la \_\_\_\_\_ el 14-06-08; estaba disponible el certificado correspondiente. \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones del equipo desde el punto de vista de protección radiológica y controles de hermeticidad a las fuentes con \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, respectivamente con periodicidad semestral (últimas de fechas: 08-05-08 y 01-12-08). \_\_\_\_\_
- Han realizado la revisión de la varilla del equipo en \_\_\_\_\_ con fecha 09-05-08. Estaba disponible el certificado correspondiente. \_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación, relleno y actualizado con las salidas del equipo (en el que están anotadas un total de tres salidas a obras en el curso del año 2008). \_\_\_\_\_
- Disponen de una Licencia de Supervisor y tres de Operador, en vigor.
- Se efectúa la vigilancia dosimétrica de los trabajadores expuestos disponiendo de cuatro TLDs de solapa. Estaban disponibles los registros de estas lecturas, procesadas por \_\_\_\_\_. Del análisis de estos registros, no se apreciaron dosis significativas. Últimas lecturas corresponden al mes de enero de 2009 y acumuladas, valores de fondo.
- Realizan revisiones anuales en \_\_\_\_\_ (Ávila). \_\_\_\_\_
- Disponen de póliza de Seguros contra el Riesgo Nuclear. \_\_\_\_\_

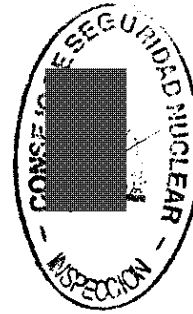
### DESVIACIONES

- No disponen de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas. \_\_\_\_\_





CSN/AIN/15/IRA/1556/09



Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta y uno de marzo de dos mil nueve.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del “**Centro de Control y Calidad**” de la **Conserjería de Fomento de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON**, en Ávila, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Supervisor*

A large black rectangular redaction box covering the signature area. A thin black line, likely a signature, starts from the left edge of the box and curves upwards and to the right, ending above the top right corner of the box.